

## DECRETO Nº 2382/

LAJA, agosto 09 del 2010

## **VISTOS:**

- 1.- Visto bueno Nº 769-R, jefe de UTP Depto. de Educación.
- 2.- Ord. Nº 147 de la directora escuela E-980 "Nivequetén".
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

## **CONSIDERANDO:**

Las necesidades del servicio para el mejor funcionamiento de los establecimientos educacionales:

## **RESUELVO:**

1.-DESÍGNASE en la dotación docente comunal en reemplazo a la profesional de la educación que se indica y por el tiempo ahí señalado:

Nombre Nancy Eliana Montoya Esparza

R.u.t. 11.699.556-5

Título Profesor de Educación Básica, Licenciado en Educación

Establecimiento escuela E-980 "Nivequetén"

Cargo docente de aula

Jornada de trabajo 31 horas

Inicio 09 de agosto 2010

Hasta término licencia médica Srta. Pilar Tobias Córdova

Origen de la vacante licencia médica Srta. Pilar Tobias Córdova

2.- **IMPÚTESE** la ejecución del gasto que irroga el presente decreto al subtitulo 21 gastos en personal ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MIGUEL GAJARDO VILCHES SECRETARIO MUNICIPAL (S)

VHFT/MUB/PLM/AMR/Inc \*09/08/10 DISTRIBUCION:/

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

VLADIMIR H. FICA TOLEDO

www.munilaja.cl